

ARTÍCULO ORIGINAL

Vol.12, No.3, Septiembre- Diciembre, 2024 <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>



Recibido: 5/4/2024, Aceptado: 9/8/2024, Publicado: 13/09/2024

Rodríguez Gavilla, A. (2024). Necesidad de un proyecto educativo institucional: la responsabilidad social universitaria en un Centro Universitario Municipal. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(3), 43-60.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1744/version/1501>

**Necesidad de un proyecto educativo institucional: la responsabilidad social
universitaria en un Centro Universitario Municipal**

**Need for an institutional educational project: university social responsibility in a
Municipal University Center**

Autor:

Lic. Arelys Rodríguez Gavilla

arelys.rodriguez@umcc.cu

<https://orcid.org/0000-0002-8400-605X>

**Universidad de Matanzas, Centro Universitario Municipal de Cárdenas. Matanzas,
Cuba.**

***El artículo tributa al proyecto educativo institucional: Educación, valores, ciudadanía: retos para el desarrollo de la personalidad del profesional universitario matancero, del CENED de la Universidad de Matanzas.**

RESUMEN

Introducción: La universidad es la institución de la Educación Superior, de enseñanza e investigación, donde se forman los profesionales de las diversas especialidades. Los centros universitarios municipales son instituciones educativas adscritas a las sedes universitarias provinciales, y constituyen un entorno cercano a las comunidades, lo que los hace propicios para la participación y educación ciudadana. En ellos se concreta la Responsabilidad Social Universitaria, en diversas aristas que convergen en la relación de lo particular, lo singular y lo general, con un carácter de significación social positiva.

Objetivo: Argumentar la necesidad de implementar un proyecto educativo institucional basado en la Responsabilidad Social Universitaria en el Centro Universitario Municipal de Cárdenas.

Métodos: La investigación posee un carácter dialéctico materialista y se utilizaron métodos teóricos y empíricos como: análisis-síntesis, abstracto-concreto, histórico-lógico, la sistematización, la observación científica, la entrevista y la revisión de documentos.

Resultados: Los resultados arrojaron que un proyecto favorecerá el trabajo comunitario, la gestión sociocultural y permitirá estrechar el vínculo entre universidad-comunidad-sociedad.

Conclusiones: Un proyecto educativo institucional potenciará el desarrollo sociocultural desde una visión científica, lo cual traerá consigo diversos impactos directos en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales, comunitarias, de investigación, y contribuirá a formar las competencias del gestor sociocultural, lo que resulta clave para su buen desenvolvimiento en la vida personal y en el mercado laboral.

Palabras clave: desarrollo participativo; enseñanza superior; formación profesional; proyecto de educación; responsabilidad social

ABSTRACT

Introduction: Universities are institutions of higher education, teaching and research, where professionals in various specialties are trained. The municipal university centers

are educational institutions attached to the provincial university headquarters, and constitute an environment close to the communities, which makes them suitable for citizen participation and education. University Social Responsibility takes shape in them, in various aspects that converge in the relationship between the particular, the singular and the general, with a positive social significance.

Objective: To substantiate the need to implement an institutional educational project based on University Social Responsibility in the Municipal University Center of Cárdenas.

Methods: The research has a dialectical-materialistic character. Theoretical and empirical methods were used, such as: analysis-synthesis, abstract-concrete, historical-logical, systematization, scientific observation, interview and document review.

Conclusions: An institutional educational project will enhance sociocultural development from a scientific vision, which will bring with it several direct impacts on the search for solutions to social, community and research problems, and will contribute to form the competencies of sociocultural managers, which is key for their good performance in their personal life and in the labor market.

Keywords: education project; higher education; participatory development; social responsibility; vocational training

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual es una prioridad la búsqueda de alternativas en función de lograr una conciencia social responsable hacia el desarrollo sostenible. En este marco surge la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para dar respuesta a los desafíos del mundo de este siglo XXI. Esta política de gestión universitaria demanda desarrollar acciones y dar soluciones a las exigencias sociales, partiendo de las necesidades y peticiones de la sociedad a la Educación Superior.

Vallaes (2006) opina que la RSU es una mejora constante sobre los efectos de las misiones sociales utilizando cuatro procesos: "(...) 1) Gestión ética y ambiental de las instituciones. 2) Capacitación para apoyo con ciudadanos conscientes. 3) Producción y distribución de conocimiento socialmente importante. 4) Participación social en la promoción de un desarrollo más justo y sostenible (...)" (p. 5).

La Guía para la Implementación de la RSU en estos centros de altos estudios presenta un modelo elaborado y validado, que hace recomendaciones para su ejecución y desarrollo; y se basa en las experiencias de sus primeros 20 años en América Latina.

La universidad es donde se forman los profesionales de las diversas especialidades pero también donde se manifiesta la necesidad de establecer los primeros acercamientos conscientes hacia el entorno circundante y fortalecer el vínculo entre universidad-comunidad-sociedad.

La universidad cubana tiene arraigada una responsabilidad para con la sociedad y entre sus misiones se encuentra formar a los futuros profesionales que necesita el país. El III Perfeccionamiento Educativo que se lleva a cabo bajo las condiciones históricas actuales, como parte de la Agenda 2030, ha contribuido a nuevos métodos de capacitación e investigación que ayudan a mejorar la calidad de los procesos educativos de Cuba.

Se plantea como objetivo general de la investigación argumentar la necesidad de implementar un proyecto educativo institucional basado en la RSU en el Centro Universitario Municipal de Cárdenas.

DESARROLLO

Las universidades cubanas poseen, en los Centros Universitarios Municipales (CUM), instituciones educativas adscritas a las sedes universitarias principales de cada provincia, un entorno cercano a las comunidades y propicio para la participación y educación ciudadana. Son los CUM un escenario formativo transformador de la relación universidad-sociedad donde, la Responsabilidad Social Universitaria se concreta, de manera singular, en diversas aristas que convergen en la relación de lo particular, lo singular y lo general, con un carácter de significación social positiva.

De manera particular el CUM-Cárdenas, surgido el 5 de octubre de 2002, cuenta hoy con un poco más de 20 años de historia y de búsqueda para responder a las necesidades de los organismos e instituciones locales, de los nuevos actores económicos y de la población en general, y una amplia proyección hacia la comunidad universitaria, el territorio, la región y el país. El CUM tiene como misión garantizar la formación integral de los estudiantes de nivel superior, la educación de posgrado, la

preparación y superación de cuadros y reservas; además de dirigir y controlar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el municipio de Cárdenas.

El Centro Universitario, basado en el 8vo. Congreso del PCC, la Constitución de la República de Cuba, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y la Política Exterior de la Revolución, implementan un proyecto educativo institucional estratégico y son fuerzas impulsoras de las transformaciones de la economía y la sociedad cubana, comprometidas con la construcción de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible que cumple los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. (CUM-Cárdenas, 2022, pp. 5-6)

Dicho centro representa a la universidad en el contexto del municipio, por tanto, asume y defiende como valores los reconocidos en el sistema del Ministerio de Educación Superior en Cuba (MES) y aprobados en los documentos del 8º. Congreso del Partido: patriotismo, antimperialismo, humanismo, honestidad, creatividad, dignidad y responsabilidad (Díaz-Canel Bermúdez, 2019).

La institución educativa antes mencionada, tiene arraigada una responsabilidad social para con la sociedad y entre sus misiones se encuentra formar a los futuros profesionales que necesita el país. Es consciente que la Responsabilidad Social Universitaria debe aplicarse para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el CUM de Cárdenas se imparten nueve carreras: Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, Licenciatura en Cultura Física, Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, Ingeniería Industrial, e Ingeniería en Agronomía; contando con una cantidad de plazas significativa en las modalidades de estudio de curso por encuentro (CE) o curso a distancia (CaD). En el centro universitario, se articulan y complementan las actividades formativas y de extensión universitaria con alta repercusión estudiantil como una propuesta coherente que permite la formación profesional de los estudiantes de pregrado, además de ser:

Una unidad organizativa de la universidad que tiene como objetivo llevar a cabo todos los procesos y funciones sustantivas de la educación superior en la

magnitud que se demande por el municipio y en la medida que se asegure la calidad requerida. (MES, 2022, p. 5)

La dinámica versátil del CUM es ideal para un proyecto educativo institucional basado en la RSU en Cárdenas. De esa manera, la comunidad universitaria, -estudiantes, docentes, investigadores y asesores, trabajadores- puede desempeñar la responsabilidad social de la institución mediante la interacción y participación de forma activa de su comunidad con los miembros de la comunidad poblacional, promoviendo la educación ciudadana, la participación e inclusión en las labores y acciones para el desarrollo local sostenible de los entornos comunitarios.

Los centros universitarios municipales tienen un papel fundamental en la educación ciudadana, pues en la Educación Superior recae parte de la responsabilidad exclusiva de los docentes en inculcar valores éticos y morales que muestren el compromiso de la comunidad universitaria para y con la sociedad, la política de la revolución, los planes y programas de estudio del sistema educativo cubano.

La Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo (GSD), ubicada en el área de las llamadas humanidades y una de las carreras que se imparte en el CUM de Cárdenas, en las modalidades de CE y CaD, es un programa de formación de pregrado que está dirigido a preparar un profesional socialmente comprometido, capaz de utilizar con un enfoque interdisciplinario y en un nivel básico para el estudiante recién graduado, las experiencias y los recursos de las ciencias sociales. Cuya finalidad es acompañar, con el empleo de los recursos socioculturales disponibles la potenciación de iniciativas o proyectos educativos institucionales multidisciplinares que favorezcan la producción de cambios favorables en la realidad social.

El MES (2017) declaró que de esta manera puede contribuir a caracterizar, evaluar y proponer acciones dirigidas a la visibilidad de los problemas, caracterización general de factores que inciden en ello, y facilitar acciones de superación y capacitación básica de los líderes, los sujetos sociales individuales y colectivos, y las instituciones; facilitando la formación de grupos multidisciplinares que deban visitar y encontrar los problemas, contribuye a la provisión de personas, incluidos los recursos científicos y metodológicos necesarios para ello, de acuerdo con las diversas tareas que funcionan en vinculación

directa con los intereses locales y comunitarios, territoriales y en dependencia del vigente proyecto social en el país.

Entonces, se afirma que la formación universitaria de los futuros gestores socioculturales es integral, multidisciplinaria y multifuncional. Prestando atención a las exigencias sociales y a la flexibilidad del Plan de estudios “E” de la carrera, sus estrategias van dirigidas al mejoramiento humano, a la transformación de los estudiantes y del entorno social, y a la potenciación las capacidades y competencias, tanto individuales como colectivas.

Borges Machín (2018) valora que la gestión sociocultural es el proceso realizado con recursos culturales, en su sentido más amplio, dirigido a propiciar, como proceso transformador y de manera progresiva, sostenida e inclusiva, el desarrollo social, principalmente local y comunitario. Se centra en una lógica de planeación, organización, dirección, colaboración, mediación, concertación y control de las acciones, con enfoque multidisciplinario, multilateral y participativo, propiciando la inclusión de todos los sujetos sociales individuales y colectivos, implicados. Se parte, además, del criterio de que estos procesos son pertinentes sólo si integran sostenidamente, acciones de investigación, evaluación, asesoría, capacitación, facilitación, mediación y sistematización. (Como se citó en Gorgoso Vázquez y Antúnez Sánchez, 2021, p. 112)

Se coincide con las ideas planteadas por Gorgoso Vázquez y Antúnez Sánchez (2021) cuando expresan que:

(...) la carrera de GSD está compuesta por procesos interdisciplinarios de capacitación curricular. Su objetivo es la transformación progresiva, formativa y sostenible de problemáticas sociales en los diferentes contextos. Su meta es trabajar en pos de garantizar los derechos culturales en la nación cubana (...). (p. 113)

Dicha carrera forma actores activos y participativos desde las universidades. Su misión es educar y transformar, sin fines de lucro, y otros espacios destinados y propicios para la gestión sociocultural que permitan estrechar aún más los vínculos entre el Estado, las instituciones y la sociedad en general.

Los modos de actuación propios de la profesión implican la capacidad de asesorar, acompañar y facilitar en un nivel básico al egresado, los procesos de comprensión, apropiación y dinamización consecuente por parte de los implicados, de la cultura y la praxis sociocultural, como recurso de cambio social y de mediación indispensable, respondiendo al proyecto social cubano en su contexto territorial u otra instancia en la que se deba actuar.

Para dar cumplimiento a esta proyección de objetivos el egresado de GSD deberá evidenciar una actuación consecuente con el siguiente sistema de valores fundamentales de la carrera a los que tributa. Actuación que debe reflejarse mediante la implementación de un proyecto educativo institucional basado en la RSU en el CUM de Cárdenas para que la comunidad universitaria pueda desempeñar la responsabilidad social de la institución y contribuir al desarrollo local sostenible.

El MES plantea que: en el modelo del profesional la disciplina integradora contribuirá a la formación en valores intelectuales, políticos, éticos y estéticos, entre los que se destacan: poseer un pensamiento dialéctico materialista, el patriotismo y el antimperialismo, la participación política y la participación ciudadana, el humanismo, el respeto a la diversidad, la tolerancia, la responsabilidad, la honestidad y la sensibilidad estética, aspira formar hombres cultos, comunicativos y laboriosos. (2021, p. 14)

Llegados a este punto es necesario establecer que un proyecto educativo institucional (PEI) es una herramienta que recoge de forma explícita los principios, la identidad y los acuerdos que sirven de guía para la toma de decisiones, en aras de transformar la realidad. Parte de los objetivos, de la estructura organizativa y de la gestión de la institución educativa y orienta las buenas prácticas de las personas y los grupos en la búsqueda de respuestas y soluciones a las principales problemáticas existentes. Se caracteriza por la cooperación colectiva y la participación activa de todos sus miembros y voluntarios para su buen funcionamiento.

La planificación del proyecto se realiza en función de lo que es la institución y lo que está aspira a lograr, en el proceso de diálogo necesario, para su concreción y serán a corto, mediano y largo plazo.

Las instituciones educativas que han desarrollado proyectos educativos institucionales los toman como punto de partida para la búsqueda de identidad y legitimidad, para el fortalecimiento de las actividades educativas, la participación comunitaria y la democratización de las escuelas. Para Navarro Orellana et al. (2021) “el PEI ha tomado como punto de partida los diagnósticos realizados sobre una institución educativa, la localidad y la entidad territorial” (p. 440).

Existe una alta correlación entre un proyecto educativo institucional y un proyecto educativo dirigido a todos los años de una misma carrera debido a que el primero debe estar alineado con los objetivos y metas generales de la institución educativa. Esto implica que los proyectos educativos deben contribuir a la realización de los objetivos institucionales y a la formación integral de los estudiantes en el marco de la carrera correspondiente.

Se toma como muestra una sola carrera, de las que se imparten en el CUM de Cárdenas, la de Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, para implementar un proyecto educativo institucional basado en la Responsabilidad Social Universitaria porque:

- La Licenciatura en GSD tiene una mayor afinidad con los principios y valores de la Responsabilidad Social Universitaria, ya que forma futuros gestores dedicados a promover el desarrollo social, cultural y comunitario. Requiere un enfoque especializado dado su campo de estudio y sus objetivos profesionales específicos. Por lo tanto, implementar un proyecto educativo basado en la RSU en esta carrera podría tener un impacto significativo en la formación de los estudiantes y en su futura labor profesional.
- Al enfocarse en una sola carrera, se facilita la implementación del PEI, ya que se pueden concentrar los esfuerzos, recursos y dar seguimiento, de manera más precisa, a las necesidades y características particulares de los estudiantes y del programa académico en un grupo más reducido de estudiantes y docentes. Esto puede hacer más viable la ejecución del proyecto y garantizar su éxito.
- Esta carrera servirá como una prueba piloto para evaluar la efectividad y el impacto del proyecto educativo antes de extenderlo a otras carreras o programas académicos del Centro Universitario Municipal de Cárdenas.

En resumen, un PEI favorece a la formación de pregrado desde las potencialidades de la participación popular, la información y el diálogo, la educación en valores éticos, morales, ciudadanos, profesionales, y la educación inclusiva. Una buena correlación entre ambos niveles de proyecto educativo garantiza la coherencia y la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje en la institución.

La RSU es un enfoque que busca promover el compromiso activo de las universidades en la solución de problemas sociales y aspira al desarrollo sostenible. Debido a ello es una tendencia en crecimiento dentro del ámbito académico a nivel mundial. Rojas Valdés et al. (2020) expresa que la RSU está estrechamente relacionada con la participación de todos los colaboradores en el contexto de la comunidad.

La RSU le enseña al estudiantado la necesidad de cuidar al medio ambiente con nuestras acciones y que es necesario que la comunidad universitaria se centre en identificar aquellas formas con las puede y debe contribuir al bienestar y a la calidad de vida de los ciudadanos, tanto dentro como fuera de sus campus. Jasso Velázquez et al. (2022) expresa: “términos como ciudadanía, derechos humanos, valores, democracia, paz y necesidades de la sociedad aparecen ligados a la formación académica” (párr.4). Navarro Saldaña (2006) afirma que un profesional ejerce su responsabilidad social cuando:

1. Se preocupa de su propia salud, desarrollo y formación personal y profesional, para ayudar al desarrollo y satisfacción de necesidades de otros.
2. Proporciona un servicio profesional de excelencia, tanto por gratificación personal como por dar un servicio adecuado a las necesidades de los demás y lo hace en los servicios o instituciones públicas y privadas.
3. Se prepara y perfecciona constantemente para desempeñar bien su profesión y la entiende como un servicio.
4. Da respuesta profesional a las necesidades de los destinatarios, sin discriminación por raza, sexo, religión, solvencia económica, etc.
5. Participa en equipos de trabajo cooperativos e interdisciplinarios para dar una mejor respuesta a las necesidades de la comunidad.
6. Participa activamente en la búsqueda de alternativas para disminuir inequidades y contribuir a la equidad social, en lo que compete a su profesión.

7. Genera y desarrolla proyectos que contemplan la rentabilidad social, además de la económica.
8. Considera las necesidades de la comunidad en el diseño y aplicación de sus proyectos profesionales.
9. Investiga en temas de relevancia social, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.
10. Cuida los recursos naturales, económicos y personales, considerando las necesidades del presente, pero también las de quienes aún no han nacido.
11. Realiza acciones profesionales que tienden a fomentar el desarrollo integral y calidad de vida de los seres humanos.
12. Actúa con y por la verdad. (Como se citó en Navas Ríos y Romero González, 2016, p. 190)

Se afirma entonces que la RSU promueve el desarrollo de una sociedad más inclusiva, equitativa y sostenible.

Las causas que generaron la necesidad de un Proyecto Educativo Institucional basado en la Responsabilidad Social Universitaria en el Centro Universitario Municipal de Cárdenas fueron las siguientes:

- Formación integral de los estudiantes: La RSU implica acciones externas hacia la comunidad pero también la formación de los estudiantes en valores éticos, morales y profesionales. Un proyecto educativo institucional basado en la Responsabilidad Social Universitaria puede contribuir a la formación integral de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno.
- Demanda social: La sociedad cardenense actual demanda que la universidad asuma un papel más activo en la promoción del bienestar social y el desarrollo local sostenible. La Responsabilidad Social Universitaria se ha convertido en los últimos años en un requisito indispensable para que las instituciones educativas puedan responder a las necesidades, intereses, fines y expectativas de las comunidades.
- Compromiso con la comunidad: El Centro Universitario Municipal de Cárdenas tiene un compromiso con la comunidad local y territorial para contribuir al

desarrollo social, económico y ambiental de la región. La implementación de un proyecto educativo basado en la Responsabilidad Social Universitaria permitirá fortalecer este compromiso y generar un impacto positivo.

La meta, de acuerdo a las palabras del presidente de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA), es hacer vivir la RSU en las Instituciones de Educación Superior y que la comunidad, la sociedad y el medio ambiente puedan notarlo (Vega Cano et al., 2020, p. 104).

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación posee un carácter dialéctico materialista, para el análisis y transformación de la realidad, primando la perspectiva cualitativa, y se utilizó la investigación-acción-participativa como método pues se realizó de forma integral combinando la investigación social, el trabajo educativo y la acción.

Los métodos teóricos utilizados fueron:

- El análisis-síntesis mediante el cual permitió profundizar en las particularidades y relaciones entre los principales núcleos teóricos de la investigación: la Responsabilidad Social Universitaria y la formación integral de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo. El abstracto-concreto el cual posibilitó el establecimiento de la correlación entre los programas educativos, la RSU y la aplicación práctica de ambos en las comunidades locales.
- El histórico-lógico que permitió un estudio de la bibliografía y las fuentes de información para determinar los antecedentes fundamentales de la Responsabilidad Social Universitaria y su importancia en proyectos universitarios.
- La sistematización pues posibilita la disposición, interrelación e interpretación de los conocimientos sobre la Responsabilidad Social Universitaria y los proyectos educativos institucionales en la formación integral del estudiante de pregrado.

Los métodos y técnicas empíricos utilizados fueron:

- La observación científica, simple, sistemática, participativa y no participante, debido a su pertinencia en los diversos momentos de la investigación. Se observaron actividades de enseñanza-aprendizaje y extensionistas, y acciones

formativas para constatar si existía o no la necesidad de proyecto educativo institucional en la carrera de GSD.

- Entrevistas a profesores, a la coordinadora de la carrera de GSD, a la jefa de pregrado, y al director del CUM de Cárdenas con el fin de obtener información directa sobre las ventajas y posibilidades de contar con un proyecto educativo en la carrera de GSD.
- Revisión de documentos permitió revisar documentos normativos, materiales varios sobre los planes de estudio, los programas docentes y las prácticas educativas, así como para verificar otros tipos de documentos que recogen información crucial para el desarrollo de la investigación en cuestión.

Se trabajó con la matrícula total de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo del CUM de Cárdenas, la cual está conformada por 123 estudiantes, entre el CE y el CaD, en sus cinco años; con 10 profesores, entre a tiempo completo y a tiempo parcial; y 2 directivos, durante el curso docente 2022-2023.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El hecho de que la ciudad de Cárdenas posea un centro universitario municipal representa un logro significativo, y aún más cuando en sus 20 años de fundado, su claustro docente ha trabajado arduamente para lograr un impacto positivo en la localidad y ser digno exponente de la Educación Superior. Algunos de estos impactos son:

- Ha brindado la oportunidad de estudiar una carrera universitaria a personas que por razones personales, económicas, laborales o geográficas, les sería muy difícil o nulo el acceso a la Educación Superior.
- La presencia del CUM ha colaborado con la formación, capacitación y superación profesional del sector laboral local, respondiendo a las peticiones y necesidades de empresas y emprendedores, de modo que ha estimulado la innovación y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo.
- Durante sus dos décadas ha establecido relaciones de colaboración y ayuda con la comunidad local promoviendo el diálogo entre la academia y la sociedad.

Estos logros del CUM de Cárdenas han expandido sus propias metas y hoy se aspira a contar con un PEI basado en la RSU donde estudiantes, docentes, investigadores y

asesores, trabajadores y la comunidad local en general trabajen en conjunto para transformar la sociedad, para unidos todos ser un agente de cambio que impulse desarrollo sostenible.

La implementación de un proyecto educativo institucional basado en la Responsabilidad Social Universitaria en la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo del Centro Universitario Municipal de Cárdenas traerá consigo beneficios académicos, sociales, económicos y culturales, tales como:

- La institución educativa podrá ir más allá de la transmisión de conocimientos académicos y de la función educativa tradicional de la enseñanza confinada a las aulas. Asumirá un compromiso activo con el desarrollo social, económico y cultural de su entorno en la búsqueda de nuevas formas de aplicar esos conocimientos en la práctica en aras de la sociedad.
- La universidad en su responsabilidad social podrá promover en un entorno mayor la inclusión y la equidad de oportunidades, fomentar la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos.
- La RSU posibilita la realización de investigaciones aplicadas en colaboración con las comunidades, organizaciones gubernamentales e instituciones municipales, y empresas privadas, estatales o mixtas locales. Se contribuye así al desarrollo del profesional capacitado que pueda aportar, en el presente como estudiante y en el futuro como trabajador, al desarrollo económico de la región.
- El centro universitario logrará formar parte indisoluble de la valoración, preservación y conservación del patrimonio histórico-cultural del entorno municipal.
- Aumentará la posibilidad de realizar actividades culturales abiertas a la comunidad, llevará a cabo una mayor cantidad de acciones como la organización de eventos educativos, tanto en el campus como fuera de este, lo que estrechará el vínculo entre instituciones culturales y el CUM debido a la colaboración mutua bajo la meta en común de difundir el patrimonio cultural universitario local.

El trabajo en equipo, dirigido y bien enfocado de los integrantes del proyecto educativo institucional, en la carrera de GSD del CUM de Cárdenas, hará posible la identificación de los problemas locales más urgentes de la comunidad, permitirá que se utilicen sus

conocimientos para darle solución, a través de investigaciones aplicadas, proyectos de extensión y programas de servicio comunitario, bajo el amparo institucional y sus alianzas estratégicas, lo cual aumentará su efectividad.

El claustro docente del CUM de Cárdenas conoce la importancia que traería consigo un PEI. Pues se vería beneficiada la formación profesional de sus estudiantes en aspectos académicos, en el desarrollo de valores éticos, morales y ciudadanos, y les brindaría la oportunidad de participar en actividades de servicio e intervenciones comunitarias con el objetivo de aprender sobre la importancia de contribuir al bienestar social.

Un PEI potencia la atención hacia las prioridades expresadas por la Unesco (2018) en los Objetivos (4, 11 y 17) y las Metas de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en tal sentido el objetivo 4 plantea que se debe: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (p. 15); el objetivo 11, hace referencia a: “ciudades y comunidades sostenibles” (p. 29) y el objetivo 17 proyecta: “Alianzas para lograr los objetivos” (p. 41), todo ello con el fin de fortalecer el desarrollo sostenible u objetivos globales que, en su conjunto, evidencian la mirada integral, sistémica, coherente que debe existir a la relación de los CUM con las comunidades.

La implementación de un PEI propio es fundamental porque este permite definir su identidad y enfoque en relación con la responsabilidad social y de esta forma establecer metas y objetivos claros para realizar acciones coherentes. Posibilita la coordinación y colaboración con otros actores clave locales maximizando el impacto positivo de las iniciativas de RSU del CUM. Además, se podrá contar con un fondo financiero que respalde el propio proyecto y las actividades y acciones derivadas de este.

El proyecto contribuirá a desarrollar, visualizar y demostrar los modos de actuación del profesional de Gestión Sociocultural para el Desarrollo. La creación de un proyecto de investigación institucional constituye un reto actual para el CUM, pues el centro apuesta por socializar resultados científicos y mostrar sus potencialidades desde su campus universitario para la comunidad.

Las ventajas de que la carrera de GSD del Centro Universitario Municipal de Cárdenas posea un proyecto educativo institucional son: al involucrar a la población local en el proyecto, se promueve una mayor participación ciudadana y se fortalece la democracia

participativa; al abordar los problemas locales y trabajar en conjunto con la comunidad para encontrarles solución se mejora la calidad de vida de la comunidad local; la comunidad universitaria del centro adquirirán y desarrollarán habilidades y conocimientos en la puesta en práctica; se fortalecerá la imagen institucional a nivel local, provincial y nacional, lo que puede atraer a más estudiantes, docentes e investigadores interesados en contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad y generar nuevas alianzas estratégicas. Es decir, el CUM podrá generar un impacto a largo plazo en la sociedad y contribuir a una comunidad más sostenible y equitativa al generar cambios positivos que perduren en el tiempo.

CONCLUSIONES

A lo largo de toda la carrera universitaria se abordan contenidos que van, desde las aproximaciones teóricas generales básicas para entender el desarrollo y las políticas sociales en su diversidad, hasta la aportación metodológica y práctica que contribuyen a la formación profesional de los estudiantes egresados. Se desarrollan habilidades que le permitan al egresado incursionar en las acciones de la gestión de políticas públicas en el marco de acciones para el desarrollo social sostenible, especialmente en los ámbitos locales y comunitarios. A este nivel obtendrán conocimientos básicos y específicos de la profesión que le permita dar solución a problemas generales; este aspecto de la formación lo irán perfeccionando a través de la autosuperación.

Un proyecto de investigación institucional basado en la Responsabilidad Social Universitaria demostró el compromiso social del centro universitario municipal con la comunidad local y su disposición a trabajar en conjunto para abordar los desafíos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La implementación de un proyecto educativo institucional basado en la RSU mejoró la participación ciudadana, la calidad de vida, el desarrollo de habilidades y conocimientos, la imagen institucional y generar beneficios e impactos positivos a mediano y largo plazo en el centro universitario municipal y la comunidad local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Centro Universitario Municipal (CUM-Cárdenas). (2022). *Informe de Autoevaluación Institucional*. Documento institucional del Centro Universitario Municipal de Cárdenas.

- Díaz-Canel Bermúdez, M. M. (2019). *Informe Central al 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Ministerio de Relaciones Exteriores. <https://cubaminrex.cu/es/node/4462>
- Gorgoso Vázquez, A. E. y Antúnez Sánchez, A. F. (2021). La gestión sociocultural para el desarrollo en Cuba. Un estudio desde el Derecho Constitucional Cultural. *Pixels*, 2(3), 110-126. http://fdcl.edu.br/revista/pixels/wp-content/uploads/2021/12/fdcl_pixels_ano3_vol2_2021-2_artigo05.pdf
- Jasso Velázquez, D., Villagrán Rueda, S. y Rodríguez Ortiz, M. (2022). Práctica docente y ciudadanía en educación superior. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(24), e322. <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/1134/3378>
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2017). *Plan de Estudios E, Carrera Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2021). *Plan del proceso docente. Carrera Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. Plan E. Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2022). *Resolución 47/22*. Ministerio de Educación Superior. <http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/hha/sites/all/informacion/2022/Resoluci%C3%B3n47-2022.pdf>
- Navarro Orellana, S., Santos Jiménez, O. C y Teves Quispe, J. (2021). Proyecto educativo institucional en el marco de la calidad en la gestión educativa en una Institución Educativa. Ugel 03. Lima 2020. Estudio preliminar. *Revista de Investigación Científica. Igobernanza*, 4(15), 432-465. <https://igobernanza.org/index.php/IGOB/article/view/145/443>
- Navas Ríos, M. E. y Romero González, Z. (2016). Responsabilidad social universitaria: Impactos de la Universidad Libre, sede Cartagena, en su gestión socialmente responsable. *Saber, Ciencia y Libertad*, 11(1), 187-196. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/503/394>

- Rojas Valdés, A., Rovira Álvarez, Y., González Fernández-Larrea, M. y Mirabal González, Y. (2020). La formación de actores en función de la responsabilidad social universitaria. *COODES. Cooperativismo y Desarrollo*, 8(1), 147-159. <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/300/566>
- Unesco. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. https://www.agci.cl/images/centro_documentacion/AGENDA_2030_y_los_ODS.pdf
- Vallaes, F. (2006). *La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para querer practicarla?* Pontificia Universidad Católica del Perú. https://www.academia.edu/21125213/LA_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA_C%C3%93MO_ENTENDERLA_PARA_QUERERLA_Y_PRACTICAR_LA
- Vega Cano, R., García Rangel, F. y Bustos-Aguirre, M. L. (2020). La evaluación de la responsabilidad social universitaria en México: un primer acercamiento. En E. Haene, C. Castro, C. Condomiña, M. Á. Diego, M. Blas Orduna, J. Arias Hernández, L. Á. Beltrán Bautista, R. Vega Cano, F. García Rangel, M. L. Bustos-Aguirre y M. del C. De la Luz Lanzagorta (2020). *Responsabilidad Social de las Universidades (VIII)*. Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria. <https://www.rlcu.org.ar/recursos/RSU-VIII-2020.pdf>

Conflicto de intereses: El autor declara no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

A.R.G.: Inmersa en la totalidad del proceso: diseño, recolección, análisis e interpretación de los datos y la redacción del presente artículo.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)

